

En Cornellá del Hulegat a los diez
días del mes de Marzo de mil novecien-
tos y cinco años a las diez y seis y cinco de la hora sumada
de la tarde se reunieron los Señores del Ayuntamiento
D. Juan Mariá Quotado al margen, para celebrar sesión ordi-
naria de segunda convocatoria, bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don Jacinto
Prius Escurats, quien la declaró abierta.
Acto seguido se lee el acta de la ante-
rior siendo aprobada por unanimidad.
A continuación se da lectura de los do-
cumentos siguientes.

Visto el dictamen de la Comisión Muni-
cipal de Fomento de fecha 10 del actual pro-
poniendo que el Consistorio debe rectificar
el acuerdo tomado el día 3 del corrien-
te en el sentido de que sean designados
el Arquitecto Municipal, el infrascripto Se-
cretario, un Concejal y el Señor Alcalde,
para el acto en que habrá de celebrarse
la subasta del muro de pared que se
proyecta construir en el terraplen de de-
fensa y que a dicha subasta solo se
invite a los albañiles matriculados y
con residencia en la localidad, dando
un plazo de ocho días, para la presen-
tación de pliegos, durante los cuales
podrán examinar el presupuesto y el
pliego de condiciones en las oficinas
de Secretaría; la Corporación Muni-
cipal acorda por unanimidad, apro-
bar dicho dictamen quedando nom-
brado a propuesta del Sr. pre-
sidente de los Señores que en el dicta-

men se expresan, el Presidente de la Comisión de Fomento para que exista el auto de la subenta.

Se da lectura de los también de los documentos suscritos por la Comisión Municipal de Hacienda, que son:

Estado demostrativo de las cantidades que han migrado en Depinitaria, como asimismo los pagos hechos por la misma durante el próximo porado mes de febrero y cuyo detalle es como sigue:

Existencia del mes anterior	5,805'34
Importa el Cargo	12,938'00
Suma al cargo en total	18,743'34
Importa la data	15,958'68
Existencia que queda	2,784'66

El Sr. Jefe preguntó a que fin se ha destinado la suma de 500 pesetas correspondiente al Sr. Gran Yri; contestándole la Presidencia que la citada cantidad según acuerdo del Ayuntamiento se había convenido para retribuir al citado Sr. Gran, por sus trabajos en el levantamiento de los planos y proyecto que el referido Sr. Gran, hizo para la construcción de los edificios con destino a escuelas; tal como en aquella fecha se había resuelto.

El Sr. Jefe se extraña de que con motivo de proveerse la plaza de Arquitecto Municipal, preguntó en aquella sesión, si había habido alguna persona que en vida del

Señor Yonás, hubiere hecho algún tra-
bajo para el Ayuntamiento y en caso
positivo opinare que debia ~~formarse~~
tenerse en cuenta para el nombra-
miento. La Presidencia reconoce que
en realidad hubo el Sr. Gran Jefe
que fué quien hizo los planos; pe-
ro como el citado Señor es solo deli-
neante y no Arquitecto, por dicho moti-
vo no pudo ofrecerse dicha plaza
vacante.

Al Sr. Jefe pide que dicha cuenta
quede pendiente de aprobación has-
ta que haya sido examinada.

La Presidencia le manifiesta que
dicha cuenta fué ya satisfecha en cum-
plimiento de haberlo así acordado el
Ayuntamiento en el mes anterior.

Se da lectura del estado de
recaudación correspondiente a los me-
ses de Enero y Febrero del corriente
año, por los conceptos que a continua-
ción se expresan:

Relación de las reses laudas sacrificadas
en el mes de Enero:

191 reses que pesaron 2658 kilos a 0'20 pesetas
son 531'60 pesetas, y del mes de febrero 164 re-
ses que pesaron 2565'500 kilos a 0'20 pes-
etas son 513'10 pesetas:

Reses vacunas sacrificadas en el mes de ene-
ro que son 8 reses que pesaron 685 ki-
los a 0'20 pesetas son 137'00 pesetas y del
mes de febrero 8 reses que pesaron 770
kilos a 0'20 pesetas son 154'00 pesetas

Aves de Caza sacrificadas en el mes de
 Enero: 53 reses que pesaron 5477 kilos a 0'20
 son 1095'40 pesetas y del mes de febrero 48 re-
 ses que pesaron 4602 kilos a 0'20 pesetas son
 920'40 pesetas.

Inspección de aves y conejos de corral
 vendidos para el consumo.

En Enero 675 unidades a 0'05 pt. son 33'75
 En febrero 624 unidades a 0'05 ptas. son 31'20
 El Ayuntamiento acuerda se fijen al pu-
 blico dichos estados.

A continuación se leen y aprueban las
 cuentas siguientes.

A D. Carmen Vidal: por el alquiler de
 los edificios-bucelas, correspondiente al mes
 actual 50'00 pesetas; por el ruito del 1º tri-
 meste de contribución de los terrenos de la
 calle de Pere Puig 2'84 pesetas; por un
 ruito del Barco del Norte 1'75 pesetas.

Se acuerda comprar el número de bo-
 las necesarias para proceder al sorteo de
 los Vocales Asociados.

Se lee un oficio de la Comisión Mixta
 señalando el día 14 del actual y hora
 de las 9 de la mañana, para la vis-
 ta del expediente del mozo Vicente
 Figueras Cortada, acordando el Ayun-
 tamiento que el Regidor Sindico
 haga la presentación de dicho mozo
 ante la citada Comisión.

El Sr. Presidente manifiesta que
 el Arquitecto de este Municipio Don
 Antonio Paus, ha presentado un croquis
 de los edificios con destino a bucelas

unitarias tal como las indicó el Excmo Señor Rector de la Universidad Literaria de Barcelona. Expone además que el citado croquis se halla sobre la mesa para que los Sres Concejales puedan examinarlo y emitir su opinión.

El Sr. Juvé pide que el referido croquis quede sobre la mesa por espacio de ocho días para poderlo examinar debidamente.

Se contesta el Señor Presidente manifestando que no puede acceder a lo solicitado por el Señor Juvé, por tener el compromiso de llevar dicho croquis, al Sr Rector de la Universidad, juntamente con el Sr. Puig, el martes a las 11 de la mañana, agregando que pueden examinarlo y hacerse cargo del proyecto en esta sesión.

Se citaba una discusión entre la Presidencia y el Sr. Juvé, interviniendo en el debate, los Sres Puig, Remolona y Manigó.

El Sr. Juvé manifiesta que los locales sean amplificados para que permitan una cabida de 230 niños y 230 niñas, no estando conforme con la contestación dada por la Presidencia, de que los locales según proyecto presentado han sido calculados para el número de alumnos que actualmente existen a los clares.

El Sr. Presidente hace constar que lo que ha manifestado ha sido, el

que los locales proyectados de momento ha-
bran de ser de una capacidad suficiente
para dar cabida a cien alumnos de
cada sexo; y que cuando las necesidades
lo exijan, entónces se harán las amplia-
ciones debidas.

El Señor Jefe se lamenta de que no
se de lectura de las actas trasladadas al
libro; pues de no hacerse en cada sesión,
es probable que sean modificadas según
el contenido de la minuta aprobada y
firmada.

La Presidencia contesta al Sr. Jefe
manifestándole que una vez aprobadas
y firmadas las minutas son estas trans-
critas al libro (teniendo) de actas y el
Sr. Jefe puede firmar en el expre-
sado libro cuando lo estime oportuno
y si desea que en cada sesión se lea
el acta cuya minuta haya ya sido
aprobada y firmada, no ve inconveniente
alguno, en acceder a este
reque.

En este estado, se promueve una
discusión entre la Presidencia y el Sr.
Jefe y como son varios los Cauce-
jales que pretenden intervenir de
orden del Sr. Presidente se suspende
la sesión, firmando la presente jun-
tamente conunigo, todos los Sres. del Ayun-
tamiento concurrentes, de que yo el
Secretario: certifico: son tildados que se
encuentran en las páginas cuyos folios
son sesenta y cuatro vuelto y sesenta

que dicen = tomarse = y = cuando = no valeu.



al Alcalde
Jacinto Peiris

los Concejales
Clemente
Lorenzo Marigó

J. Recort Dalberrá

Jaime Baizench

al Secretario

Teodoro
Luis